



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de ~~Setiembre~~ de 1999.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo vacante disponible, a la señorita PAULA ANDREA BAGNATO (D.N.I. N° 26.625.144 -clase 1978-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, certificados de reincidencia y de estudios y examen que serán agregados al legajo personal, archívese.-


JULIO S. MAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


21.10.99